



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 157/2024

REF: Habilitación Instructores
Facilitadores Soporte Vital Básico.

SANTIAGO, 21 de octubre del 2024

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la Academia Nacional de Bomberos (ANB), Título IX, artículo 37, letra d)

2° Lo dispuesto en el Proceso de formación de Instructores y Facilitadores,

VISTOS

El informe enviado por el Coordinador del proceso de Formación de Facilitadores del curso Soporte Vital Básico, Sr. Gustavo Consuegra Cartes, del Cuerpo de Bomberos de Melipilla, en referencia a la actividad realizada en el Campo Central ANB, los días 19 y 20 de octubre,

RESUELVO

Habilitar como Instructores Facilitadores del curso Soporte Vital Básico, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Nueva Imperial	Ricardo Andrés Peña Beroíza	17.056.850-8
Conchalí	Juan Ignacio Agurto Escalante	16.422.706-5
Maipú	Mauricio Esteban Trincado Miranda	13.217.825-9
Melipilla	Juan Enrique Mesa Cartes	14.007.179-K

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director